



Yo, LUIS ALBERTO RODRIGUEZ, de nacionalidad Panameña, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Panamá, República de Panamá, identificado con la cédula de identidad personal número 2-77-497, en representación de INVERSIONES PANAMARIBO, S.A., una sociedad organizada y existente de acuerdo con las leyes de la República de Panamá, domiciliada en la ciudad de Panamá, República de Panamá, debidamente facultado por medio de resolución de la Junta Directiva de la Sociedad con fecha de 27 de octubre de 2009, por medio del presente declaro: que otorgo poder especial en cuanto a derecho se requiere al señor JUAN JOSÉ AVELLÁN ARTETA, con Pasaporte No. 170164643-0, para que pueda representar a la compañía en los términos señalados en el artículo 6 de la Ley de Compañías vigente en la República del Ecuador.

En la ciudad de Panamá, República de Panamá, a los 27 días del mes de Octubre de 2009.

TNVERSIONES PANAMARIBO, S.A.

Luis Alberto Rodríguez Secretario de la Sociedad

Yo, Licdo LUIS FRAIZ DOCABO, Notario Publico Primero del Circulto

de Panamá, con Cédula de Identidad Personal No 8-311-734

CERTIFICO:

Que las firmas anteriores son auténticas, pues han sido reconocidas
por los firmantes como suyas

PANAMA

2 9 0 CT 2009

TESTIGO

TESTIG

APOSTILLE

Convention de la haye du 5 octobre 1961

1 Pais PANAMA

El presente documento público

2 ha sido firmado por 3 quien actua en calidad

4 y esta rovestido del sello/timbre de

CERTIFICADO

1219 OCT 2009

6 el día 5 EN Hanama 7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA

8 Bajo el número

9 Sello/timbre 10 Firma



Esta Autorización no implica responsabilidad en cuanto al contenido del documento.

RAZON. La fotogopia que precede comparada con su original que se me presenta es igual entodas y cadauna de sus partes.

Quito

Dr. Fernando Palo Elmir MINGEOMOSEPTIMODEL CANTON QUITC